



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2019-0000023452
--

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua (En Transición)

Provincia de Tramitación: SEVILLA

Tipo de contrato: Obras

Denominación del contrato: PROYECTO Y OBRA DE LA AMPLIACIÓN DE LA EDAR OESTE-LOS VADOS (GRANADA)

Lugar de ejecución: Granada (ES614)

Número de expediente: 89/2017

División por lotes: No

Clasificación CPV

45252100 - Trabajos de construcción de plantas depuradoras de aguas residuales.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 39.983.060,99 €

Importe neto: 33.043.852,06 €

Valor estimado: 33.043.852,06 €

Notas:

Sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso especial

Adjudicación

Fecha de la resolución: 25 / 02 / 2019

Duración del contrato: 38 Meses

NIF: 000000000


Adjudicatario: UTE FERROVIAL AGROMAN- CADAGUA, S.A.- SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L. .

Importe neto de adjudicación: 22.747.820,82 €

Importe total de adjudicación: 27.524.863,20 €

Nº de licitadores presentados: 16

Plazo para la Formalización del Contrato

Código Seguro de verificación: c7unefY7I1kc5q1Qv6+aKjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	04/03/2019 09:15:25
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	c7unefY7I1kc5q1Qv6+aKjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1 / 2
 c7unefY7I1kc5q1Qv6+aKjJLYdAU3n8j			



La formalización del contrato deberá efectuarse en el plazo de los cinco días siguientes a aquél en que el adjudicatario hubiera recibido el requerimiento en tal sentido del órgano de contratación, una vez transcurridos quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la ejecución del contrato.

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Resolución y Documentos Complementarios

RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN (Expte_89-2017-RESOLUCIÓN_ADJUDICACIÓN[1].pdf)
(SHA-256: 3080fc453b65729f93c50d790463826b8d0825bda3a00af76272196d9bdd4444)

Información Adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen


Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato

Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

Publicaciones relacionadas

2018-0000008981
2018-0000009239
2018-0000010153
2018-0000010701
2018-0000010918
2018-0000011456
2018-0000013675
2018-0000013791
2018-0000016085
2018-0000017860
2018-0000018135
2018-0000018706
2018-0000019393
2018-0000041888
2018-0000045706
2019-0000000912
2019-0000006075
2019-0000010463

- 2 -

Código Seguro de verificación: c7unefY7I1kc5q1Qv6+aKjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	04/03/2019 09:15:25
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	c7unefY7I1kc5q1Qv6+aKjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 2
 c7unefY7I1kc5q1Qv6+aKjJLYdAU3n8j			